

Vistas las solicitudes presentadas y en virtud de la documentación presentada por los solicitantes, de acuerdo con los criterios de adjudicación establecidos en las bases de la convocatoria de fecha 23 de enero de 2026, este Rectorado HA RESUELTO hacer públicas las LISTAS PROVISIONALES de adjudicación para realizar estancias de corta duración de movilidad docente Erasmus+ del BIP “*Bridging Disciplines in Ancient Studies*”, en la University of Ljubljana (Eslovenia), curso 2025/2026.

### ADJUDICACIÓN

#### Apellidos y nombre

#### DNI

1. PARDAL PADÍN, Alberto

\*\*\*0721\*\*

Contra la presente resolución provisional podrá interponerse reclamación ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Salamanca en el plazo de diez días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación, conforme a lo dispuesto en el Reglamento aprobado por Consejo de Gobierno de 29 de septiembre de 2016 de la Universidad de Salamanca.

Salamanca, a fecha de firma electrónica  
EL RECTOR MAGNÍFICO

Fdº.: Juan Manuel Corchado Rodríguez



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CORCHADO RODRÍGUEZ JUAN MANUEL	24-02-2026 16:22:42